



PLIEGO 531

Universidad Nacional
Jorge Basadre Grohmann

Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto
Unidad de Planeamiento y Modernización

Informe de Evaluación de Resultados

PEI-POI

PERÍODO 2022

Marzo, 2023

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
Av. Miraflores s/n - Ciudad Universitaria - Tacna, Perú



Contenido

| | |
|---|----|
| Resumen Ejecutivo..... | 3 |
| 1. Presentación del PEI..... | 4 |
| 2. Contexto..... | 4 |
| 3. Evaluación de logros alcanzados en los objetivos estratégicos..... | 6 |
| 4. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas..... | 9 |
| 5. Medidas para la mejora del logro de resultados del PEI..... | 14 |
| 6. Conclusiones..... | 15 |
| 7. Recomendaciones..... | 15 |
| 8. Anexos..... | 15 |



Resumen Ejecutivo

El Informe de evaluación de resultados PEI – POI de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, tiene como finalidad evaluar el Plan Estratégico Institucional-PEI y el Plan Operativo Institucional Anual –POI, correspondiente al ejercicio 2022.

Comprometidos a contribuir con la meta del sector que es **construir un sistema educativo de calidad donde todos los peruanos tengan las oportunidades para desarrollar al máximo su potencial**, el PEI 2017-2022 de la UNJBG, define cuatro (04) objetivos institucionales, trece (13) acciones estratégicas y veinte (20) indicadores para medir el avance de la institución en este período.

Respecto a los indicadores de los OEI., todos presentan un avance de cumplimiento superior al 100%, éstos son: OEI.01. “Porcentaje de egresados que se encuentran laborando, en su especialidad, al primer año de su egreso”, OEI.02. “Porcentaje de investigaciones publicadas en revistas indexadas”, OEI.03. “Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que participa en programas de responsabilidad social” y OEI.04. “Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria satisfechos con la gestión institucional”; así también, la AEI.2.3 Porcentaje de docentes capacitados que presentan proyectos de investigación, AEI.4.1 Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria satisfechos con la gestión institucional. Siendo los resultados finales al terminar este horizonte del PEI, óptimos en la mayoría de sus indicadores.

El Plan Operativo Institucional Anual (POI), durante el año 2022 ha comprendido 792 Actividades Operativas y acciones de inversión, con un avance promedio de 81% entre todos los centros de costo que han reportado información a través del Aplicativo Informático de CEPLAN V.01.

En el año 2022, la ejecución presupuestal a nivel de devengado de la universidad asciende a S/ 112,635,988 soles representando un avance del 70.2 % respecto al Presupuesto Institucional Modificado-PIM.



1. Presentación del PEI

Marco normativo

Por Decreto Ley No. 18942, del 26 de agosto de 1971, fue creada la Universidad Nacional de Tacna, como una imperiosa necesidad de esta heroica tierra de Caplina, buscando formar profesionales para la explotación de los recursos naturales y su eventual transformación, así como para la promoción social y económica de la región sur del país

El Plan Estratégico Institucional – PEI Ampliado 2017-2022 de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, cuenta con la verificación y validación del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN emitida mediante Informe Técnico D000043-2019-CEPLAN-DNCPPEI. Posteriormente, el mencionado PEI es aprobado por la Universidad mediante R.C.U. N°13561-2016-UN/JBG y ampliada mediante R.R. N°5312-2019-UNJBG.

La Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann es un pliego presupuestal y está conformada por una Unidad Ejecutora (000109); tiene como **misión** institucional, la siguiente:

Brindar formación profesional humanista, científica y tecnológica a los estudiantes universitarios con calidad y responsabilidad social.

Población objetivo a quien se brinda los servicios.

La UNJBG logró contar con una población de 8878 alumnos matriculados en los distintos programas académicos de pregrado; que se ejecutan en las siete (07) facultades de la UNJBG, 1727 matriculados en 18 maestrías, 525 matriculados en los 05 doctorados. En cuanto al personal, se contó con 736 docentes y 451 administrativos (nombrado, contratado y CAS).

Los objetivos institucionales son:

- OEI 1 Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios.
- OEI 2 Fortalecer la investigación científica, tecnológica y humanística de la comunidad académica.
- OEI 3 Desarrollar responsabilidad social en la comunidad universitaria.
- OEI 4 Fortalecer la gestión institucional de la UNJBG

2. Contexto

El PEI UNJBG se desarrolla dentro del marco normativo establecido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN encargado de administrar el Sistema Nacional De Planeamiento Estratégico SINAPLAN, así como los Programas Presupuestales PPO 066 Formación Universitaria de Pregrado.

Tras el inicio del primer semestre de clases, la crisis sanitaria a causa del covid, si bien es cierto disminuyó en comparación con el período 2021, se iniciaron las medidas de



inmovilización social adoptadas por el estado, afectaron la gran mayoría de las actividades académicas y administrativas que regularmente se desarrollan de manera presencial en la Universidad. Los problemas que tuvieron los estudiantes como consecuencia de la pandemia, fue el hecho de no contar con los equipos para las clases virtuales, la disminución del ingreso económico en sus familias, entre otros; que afectó directamente el rendimiento educativo, hasta la deserción (considerando que gran parte de los estudiantes pertenecen a los sectores con escasos recursos). Los campus universitarios se vieron restringidos a lo mínimo necesario, básicamente para actividades de funcionamiento administrativo y de mantenimiento de infraestructura.

No obstante a partir del segundo semestre, según resolución de Consejo Universitario N° 18334-2022-UNJBG, se autoriza el retorno a las clases presenciales para los estudiantes de las diferentes carreras profesionales que cursen el sexto, octavo, décimo y decimosegundo semestre; así como el retorno gradual a la presencialidad para los estudiantes del segundo y cuarto semestre, de acuerdo a la disponibilidad de ambientes y laboratorios. A partir del mes de septiembre se dio inicio de clases, tal como se estableció en el calendario académico

Otro punto importante que afecta directamente al grado de cumplimiento de las metas propuestas en el POI, es la reducción del presupuesto con tesoro público, siendo el año 2021 S/. 9,174,374 soles, decreciendo en el 2022 a S/. 5,605,765 soles precisando que fue asignado para gasto corriente (genérica 2.3). En este contexto, El Presupuesto 2022 resultó finalmente escaso, sin embargo, nuestra universidad con la finalidad de cumplir y mantener las condiciones básicas de calidad continuó en su lucha por mejorar los resultados de la gestión universitaria, buscando brindar servicios educativos de calidad a nuestros estudiantes.



3. Evaluación de logros alcanzados en los objetivos estratégicos

De acuerdo con el artículo 7° de la Ley N° 30220, las universidades tienen como funciones: la formación profesional, investigación, extensión cultural y proyección social, educación continua, la contribución al desarrollo humano; en ese entender, los 4 objetivos estratégicos programados en nuestro PEI 2017-2022 buscan cumplir con las funciones de la universidad, plasmadas también en el Estatuto y Reglamento de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

A continuación, evaluaremos cada uno de ellos:

| Código de O.E.I. | Descripción del O.E.I | Nombre del Indicador | Unidad de Medida | Valor esperado del indicador al final del período reportado | Valor Obtenido 2022 | Unidad Orgánica responsable |
|------------------|---|---|------------------|---|---------------------|--------------------------------------|
| OEI.01 | Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios | Porcentaje de egresados que se encuentran laborando, en su especialidad, al primer año de su egreso | Porcentaje | 17,93% | 46.92 | Oficina de Gestión de la Calidad |
| OEI.02 | Fortalecer la investigación científica, tecnológica y humanística de la comunidad académica | Porcentaje de investigaciones publicadas en revistas indexadas | Porcentaje | 33.58% | 37.00% | Unidad de la Editorial Universitaria |
| OEI.03 | Desarrollar responsabilidad social en la comunidad universitaria | Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que participa en programas de responsabilidad social | Porcentaje | 25,72% | 34.15 | Dirección de Responsabilidad Social |
| OEI.04 | Fortalecer la gestión institucional de la UNJBG | Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria satisfechos con la gestión institucional | Porcentaje | 20,86% | 45 | Dirección General de Administración |

Fuente: CEPLAN

OEI 1 Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios.

El indicador: Porcentaje de egresados que se encuentran laborando, en su especialidad, al primer año de su egreso.

El objetivo permite medir el nivel de aceptación del mercado laboral al que acceden los egresados (bachilleres y titulados) y se muestra como un referente para la retroalimentación del proceso de formación profesional. En el periodo, se logran resultados por encima de lo proyectado. No obstante, los egresados corresponden a los ejercicios anteriores. No se sistematizaron dichos resultados por especialidad o programa profesional.

En la Oficina de Gestión de la Calidad, se incorporaron funciones relativas al seguimiento del egresado. – Para el 2022 estaba previsto que el 17.93% de los egresados de la universidad, se encuentren laborando en la especialidad en la que fueron formados. La meta alcanzada fue del 46.92%, respecto de la meta prevista.

Es decir, casi la mitad de los egresados, durante el 2022 y a pesar de la emergencia sanitaria, han podido encontrar fuentes de empleo relacionadas con la carrera profesional que desarrollaron en el pre grado.



Durante el 2022 se ha efectuado el servicio para la sistematización de la información de egresados y graduados con el objetivo de consolidar un registro de datos, identificando su ubicación, cargos que desempeñan y su formación profesional para los programas de estudio. En vista del gran porcentaje de desempleo en el 2021; para el 2022 se propuso en el plan de trabajo de seguimiento al egresado el desarrollo de capacitaciones dirigidas a los estudiantes de los últimos ciclos de los 34 programas de estudio sobre las herramientas que permitan fomentar la inserción laboral. Con la finalidad de reducir el nivel de desempleo que tienen los egresados. Sobrepasando de esta manera la meta propuesta.

Así también se ha identificado que el 12.62% de egresados se encuentran laborando en sectores que no son de su especialidad y el 40.46% de egresados no encuentra trabajo al egresar.

OEI 2 Fortalecer la investigación científica, tecnológica y humanística de la comunidad académica.

El indicador: Porcentaje de investigaciones publicadas en revistas indexadas, logrando sobrepasar la meta formulada para el ejercicio 2022.

El indicador para este objetivo se formula en base a los proyectos concluidos en el periodo en evaluación, en su mayoría proyectos de trascendencia y alto financiamiento con recursos del canon. Los resultados deben concluir en el desarrollo y publicación de un artículo científico.

Sobre los proyectos de investigación de trascendencia y alto financiamiento, se han autorizado las reprogramaciones y ajustes a sus metas físicas y financieras, dadas las dificultades administrativas en la adquisición de bienes y servicios relacionados producto de la situación de emergencia sanitaria. Se han mejorado el reglamento y las bases para el acceso al financiamiento para otras modalidades de investigación incluidas.

Se planteó la publicación de los resultados del 33.58% de las investigaciones, que implican aquellos derivados de los proyectos de investigación financiados por la universidad, como de aquellos que son desarrollados por los docentes o terceros con patrocinio de la universidad. La meta alcanzada es del 37%. La promoción de la investigación se dio a través de la ampliación en el financiamiento a tesis conducentes a la obtención de los grados académicos y de posgrado a egresados del pregrado y de las maestrías y doctorados de la universidad.

Los recursos del canon minero se continúan destinando al financiamiento de los proyectos de investigación de trascendencia; asimismo, se financian con los mismos recursos, investigaciones en las modalidades de: tesis profesionales y tesis para maestrías y doctorados; los montos no exceden de las dos UITs, aproximadamente, por cada tesis.



OEI 3 Desarrollar responsabilidad social en la comunidad universitaria.

El indicador: Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que participa en programas de responsabilidad social

El propósito es el de integrar a la comunidad universitaria en el desarrollo de programas de responsabilidad social universitaria. Incluye a docentes, estudiantes y servidores administrativos. El nivel de cumplimiento es más alto con respecto de lo programado; no obstante, los programas formulados se han orientado al desarrollo de actividades de extensión y proyección universitaria, más que a la medición del impacto de las actividades académicas y de investigación sobre el entorno o al interno de la institución.

Se analiza la pertinencia de los programas formulados con respecto de la responsabilidad social universitaria, ante la ausencia de marco normativo y procedimental en el sistema universitario, en la fecha, para desarrollar las actividades de medición del impacto establecidas en la ley universitaria.

Al finalizar el ejercicio 2022, se ha logrado una alta participación de la comunidad universitaria en los programas de responsabilidad social, respecto de la meta estimada en 25.72%. Se implementaron en casi la totalidad de programas de proyección social a la comunidad. Los estudiantes que participan en programas de extensión universitaria, concluyen satisfactoriamente.

La Dirección de Responsabilidad Social ha ejecutado programas de responsabilidad social. Para ello, se puso a disposición de las instituciones públicas que lo solicitaron, las instalaciones, vehículos de transporte, laboratorios, y personal, a efecto de realizar acciones de contingencia frente a la pandemia por la Covid-19. Los programas desarrollados fueron principalmente en el área de Voluntariado Basadrino y por la semana ambiental comprende talleres, foros, charlas, seminarios, concursos, ferias y campañas de sensibilización, todas ellas orientadas al cuidado del medio ambiente.

OEI 4 Fortalecer la gestión institucional de la UNJBG

El indicador: Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria satisfechos con la gestión institucional

El propósito es medir el impacto de las actuaciones del estamento directivo y de funcionarios de la universidad, a través de la percepción del resto de servidores administrativos en la universidad. Se ha alcanzado más del doble de los resultados esperados. La situación más relevante se debe a las nuevas autoridades universitarias que gobiernan nuestra Institución durante el ejercicio 2022.

La Dirección General de Administración, realizó en el mes de septiembre del 2022 una encuesta con una muestra de 142 trabajadores administrativos; obteniendo respuestas a las siguientes preguntas: 1. ¿Cuán satisfecho se encuentra con la gestión de la



Dirección General de Administración – DIGA durante el año 2022?; 2. Mencione algunos problemas presentados con la gestión de la Dirección General de Administración – DIGA, durante el año 2022; 3. Mencione algunas propuestas de mejora para la Gestión de la Dirección General de Administración – DIGA durante el año 2022.

Resultados de la primera pregunta: 7% muy satisfechos; 38 % satisfechos; 37% ni satisfechos ni insatisfechos; 14% insatisfechos y 4% muy insatisfechos.

Así también se registra un logro del 81 % de lo programado para el año 2022 este nivel alcanzado se origina por la ejecución de las 792 actividades operativas y de inversión programada en el 2022,

4. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas

El POI modificado en la etapa de ajustado y consistenciado, fue aprobado mediante la Resolución Rectoral N°10544-2022-UNJBG y está conformado por 185 centros de costos, habiéndose programaron 792 actividades operativas y de inversión La Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, se encuentra en un proceso de mejora continua en todas sus actividades académicas y administrativas, vinculadas al logro de la renovación de la licencia institucional, así como la sostenibilidad de la misma; por lo mismo, que continuamente se están evaluando y reformulando las actividades operativas y de inversión en ese contexto en el año 2022 se modificó el POI en la etapa del seguimiento. Por el incremento de mayor presupuesto para las unidades académicas y para algunas unidades administrativas se modificaron algunas actividades operativas y de inversión por el cambio o variación de sus metas físicas. A continuación, detallemos el desarrollo y avance de las Acciones Estratégicas del PEI, según el anexo B.5, Seguimiento anual del POI 2022, reportado en el aplicativo del CEPLAN y lo informado por los centros de costos en el seguimiento realizado

| Código de O.E.I. | N° DE AO | Descripción del O.E.I | Nombre del Indicador | Unidad de Medida | Valor esperado del indicador al final del período reportado | Valor Obtenido 2022 | Unidad Orgánica responsable |
|------------------|----------|--|---|------------------|---|---------------------|-----------------------------|
| AEI.1.1 | 01 | Currículo de estudios actualizados para la formación profesional de estudiantes universitarios | Porcentaje de currículo de estudios actualizados | Porcentaje | 67.64% | 0.00% | VIAC |
| AEI.1.2 | 99 | Programa de fortalecimiento de competencias continuo para los docentes | Porcentaje de estudiantes matriculados de los dos últimos años satisfechos con el desempeño de los docentes | Porcentaje | 87.18% | 83.41% | VIAC |
| AEI.1.3 | 365 | Servicio de apoyo adecuado para el estudiante universitario | Porcentaje de estudiantes matriculados de los dos últimos años satisfechos con los servicios de apoyo adecuados promovidos por la Universidad | Porcentaje | 30.38% | 0.00% | VIAC |
| AEI.2.1 | 16 | Fondo de investigación concursables para la comunidad académica | Número de institutos de investigación implementados | Número | 0 | 0 | ININ |
| AEI.2.2 | 142 | Fondos concursables implementados para la comunidad académica | Porcentaje de fondos de investigación asignados | Porcentaje | 83.10% | 45.00% | ININ |
| Código de O.E.I. | N° DE AO | Descripción del O.E.I | Nombre del Indicador | Unidad de Medida | Valor esperado del indicador al final del período reportado | Valor Obtenido 2022 | Unidad Orgánica responsable |
| AEI.2.3 | 10 | Programa de capacitación en investigación dirigida a docentes | Porcentaje de docentes capacitados que presentan proyectos de investigación | Porcentaje | 15.25% | 21.45% | ININ |



Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI UNJBG

| | | | | | | | |
|----------|----|--|--|------------|--------|--------|------|
| AEI. 2.4 | 03 | Fomento de Programa de investigación dirigida a estudiantes | Porcentaje de estudiantes matriculados que participan en fomento de programa de investigación | Porcentaje | 18.15% | 5.15% | ININ |
| AEI.3.1 | 04 | Programas de proyección social integrada para la comunidad. | Número de programas de proyección social implementados | Número | 18 | 4 | DRSU |
| AEI.3.2 | 84 | Programas de extensión universitaria articulado con las necesidades de la región para la comunidad | Porcentaje de beneficiarios que concluyen satisfactoriamente los programas de extensión | Porcentaje | 89.00% | 85.00% | DRSU |
| AEI.4.1 | 40 | Mejorar la gestión institucional de la UNJBG | Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales | Porcentaje | 89.00% | 71.00% | OPEP |
| AEI.4.1 | 35 | Mejorar la gestión institucional de la UNJBG | Porcentaje de Ejecución del Presupuesto Institucional asignado | Porcentaje | 82.00% | 70.37% | OPEP |
| AEI.4.1 | 35 | Mejorar la gestión institucional de la UNJBG | Porcentaje de trabajadores capacitados por el Plan de Desarrollo de Personas (PDP) | Porcentaje | 38.71% | 24.44% | URHU |
| AEI.4.1 | 32 | Mejorar la gestión institucional de la UNJBG | Número de mejoras tecnológicas implementadas para la gestión en los procesos de la institución | Porcentaje | 5 | 3 | UTI |

Fuente: CEPLAN

La implementación de las AEI vinculadas fundamentalmente al pregrado y la investigación, han presentado mayoritariamente modificaciones en su programación, debido al calendario académico (desarrollo de clases, practicas, actividades de los equipos de investigación) que inició a mitad del mes de mayo. Las AEI del pregrado han presentado mayor performance por desviaciones positivas, respecto de las metas físicas programadas inicialmente. Las AEI de investigación, han tenido un avance regular debido a las dificultades en la gestión de la investigación y la atención de sus necesidades.

Evaluación de cumplimiento de las Acciones Estratégicas Instituciones (AEI): -

En general, el cumplimiento de las Acciones Estratégicas ha tenido un rango entre el 50% y 60%, ello implica que no obstante la coyuntura, se han podido realizar las actividades razón de ser de la universidad, esto es, la formación profesional y la investigación, las mismas que contribuyen con las AEI.

Sin embargo, la actualización curricular, el fortalecimiento de la gestión institucional no han logrado alcanzar dicho rango. La actualización curricular es un proceso que tiene sus etapas y conlleva una gran cantidad de actividades que implican la participación de los miembros de la comunidad académica y la sociedad en su conjunto, lo cual es difícil poder llevar en la coyuntura vigente.



Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

En general, las medidas adoptadas de carácter interno, básicamente son de coordinación individual con cada uno de los responsables de los centros de costo.

AEI.1.1 Currículo de estudios actualizados para la formación profesional de estudiantes universitarios

Indicador: Porcentaje de currículo de estudios actualizados (0%)

El proceso de actualización de los planes curriculares requiere de recursos específicos, los cuales fueron muy limitados en el ejercicio 2022, y de un proceso que requiere de la participación de diferentes actores y especialistas.

La semi presencialidad de las actividades académicas no ha permitido una adecuada programación de las denominadas jornadas curriculares.

En el ejercicio 2022, se ha realizado las capacitaciones respectivas con la finalidad de que en el 2023 se obtenga resultados favorables.

AEI.1.2 Programa de fortalecimiento de competencias continuo para los docentes

Indicador: Porcentaje de estudiantes matriculados de los dos últimos años satisfechos con el desempeño de los docentes (83.41%)

El Vicerrectorado Académico ha coordinado y ordenado a los directores de los Departamentos Académicos y Escuelas Profesionales a concentrar y convocar a los estudiantes para la aplicación de la evaluación docente. Siendo una de las estrategias a implementar como uno de los requisitos para la matrícula, que los estudiantes acrediten haber participado en la evaluación docente. Asimismo, la Unidad de Planeamiento y Modernización efectuará el seguimiento mensual, a efectos de monitorear el cumplimiento de las actividades operativas programadas en el POI 2023.

El resultado se define como la proporción, expresada en porcentaje, entre el Número de estudiantes matriculados de los dos últimos años y satisfechos con el desempeño de docentes con respecto al total de Estudiantes matriculados de los dos últimos años, que aplican semestralmente la "Encuesta de Satisfacción con el Desempeño Docente".

AEI.2.2 Fondo concursables implementados para la comunidad académica

Indicador: Porcentaje de fondos de investigación asignados (45%)

El porcentaje de fondos ascendió a 45% de lo programado en relación al PIM, presentándose inconvenientes en la adquisición de equipos destinados a los proyectos de investigación desarrollados tanto por docentes como estudiantes, con un total de S/ 6,333,631 soles, ejecutados.

El resultado es la proporción, expresada en porcentaje, entre el total de la ejecución presupuestal en investigación con respecto al total de presupuesto de investigación.



AEI.2.3 Programa de capacitación en investigación dirigida a docentes

Indicador: Porcentaje de docentes capacitados que presentan proyectos de investigación (21.45%)

129 docentes han sido capacitados, tal como reporta el Instituto de Investigación, responsable de este indicador. 21.45% cifra mayor a lo programada para el período 2022.

Destacamos la participación efectiva de los docentes en programas de capacitación y el desarrollo de propuestas de investigación, que en su gran mayoría son formuladas con un buen alcance en cuanto a calidad, aplicación e impacto.

El resultado es la proporción, expresada en porcentaje, entre el número de docentes capacitados que presentan proyectos de investigación con respecto al total de docentes capacitados por el programa.

AEI. 2.4 Fomento de Programa de investigación dirigida a estudiantes

Indicador: Porcentaje de estudiantes matriculados que participan en fomento de programa de investigación

442 estudiantes participaron en fomento de programa de investigación, el mismo que es equivalente al 5.15% del total de alumnos matriculados en el 2022.

El resultado es la proporción, expresada en porcentaje, entre el número de estudiantes matriculados que participan en fomento de programa de investigación con respecto al total de estudiantes matriculados.

AEI.3.1 Programas de proyección social integrada para la comunidad.

Indicador: Número de programas de proyección social implementados (04)

En el 2022 se ha ejecutado 04 programas del total de 18 programados; por lo que es necesario realizar intervenciones integrales incorporando estudiantes, docentes, personal administrativo y de otras áreas del conocimiento en busca del desarrollo de la comunidad y al mismo tiempo, formar profesionales con una sólida conciencia social.

AEI.3.2 Programas de extensión universitaria articulado con las necesidades de la región para la comunidad

Indicador: Porcentaje de beneficiarios que concluyen satisfactoriamente los programas de extensión (85%)

Se define como la proporción expresada en porcentaje, entre el Número de beneficiarios que concluyen satisfactoriamente los programas de extensión con respecto al total de beneficiarios registrados a participar en los programas de extensión universitaria.



AEI.4.1 Mejorar la gestión institucional de la UNJBG

Indicador 1: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales (71%)

El porcentaje obtenido asciende al 71% entre todos los centros de costo que han reportado información a través del Aplicativo Informático de CEPLAN V.01.

Medir el cumplimiento de las metas institucionales permite conocer el nivel de cumplimiento de la misión y la contribución al logro de los objetivos estratégicos institucionales; siempre y cuando exista una verificación permanente de la comprobación de las evidencias y/o medios verificables que justifiquen el cumplimiento de las metas institucionales.

Indicador 2: Porcentaje de Ejecución del Presupuesto Institucional asignado (70.37%)

En el año 2022, la ejecución presupuestal a nivel de devengado de la universidad asciende a S/ 112,635,988 soles representando un avance del 70.2 % respecto al Presupuesto Institucional Modificado-PIM.

Indicador 3: Porcentaje de trabajadores capacitados por el Plan de Desarrollo de Personas -PDP (24.44%)

Asciende al 24.44% (110 trabajadores) del total de personal administrativos (nombrados contratados CAS), que laboran en la Institución, este indicador lo lleva acabo la Unidad de Recursos Humanos de la UNJBG

El indicador no solo permite el desarrollo o capacitación de las personas; si no, también conocer y ampliar el perfeccionamiento de conocimientos brindados de manera constante con el objetivo de mejorar conocimientos, habilidades y aptitudes en un enfoque de competencias laborales

Indicador 4: Número de mejoras tecnológicas implementadas para la gestión en los procesos de la institución (03)

Se implementó 03 sistemas:

Sistema de Control de Asistencia

Sistema de Admisión – DIAD

Sistema para facturador - UTE

El centro de costo responsable es la Unidad de Informática y Sistemas de la Información.

El indicador, permite conocer el desarrollo de sistemas de información y/o aplicativos informáticos implementados para la gestión en los principales procesos de la Institución.



5. Medidas para la mejora del logro de resultados del PEI

A partir del próximo año 2023, la Universidad Nacional cuenta con un nuevo PEI 2023-2026, la misma que esta enmarcada dentro de la normativa del CEPLAN

En el PEI 2017-2022, existieron actividades operativas que influyeron en el cumplimiento de las acciones estratégicas de nuestros y que no fueron evidenciadas su cumplimiento, es por ello que existe el compromiso de la Alta Dirección de la universidad y de la Dirección de Planeamiento Estratégico y Presupuesto de garantizar que la universidad a través del PEI y POI, se fijen las metas a lograr en cada período presupuestal a través de los centros de costos, mediante sus actividades operativas y de inversión programadas; y en forma posterior se realizarán las evaluaciones técnicas y evidenciables de las actividades cumplidas y/o omitidas en nuestro POI anual, de tal manera que la evaluación cumpla con su rol fundamental, de retroalimentar de información, para la formulación de nuevos planes de la universidad y/o la reprogramación de nuevas acciones estratégicas de ser el caso.

La Unidad de Planeamiento realizará capacitaciones, asesoramientos y acompañamiento a los centros de costos para que puedan realizar el seguimiento de sus planes operativos adecuadamente, asimismo revisará mediante evidencias documentadas, los logros declarados por los centros de costos en el aplicativo CEPLAN, todo ello encaminado a obtener una pertinente evaluación de los planes operativos en la universidad.

Para lograr Docentes con Adecuadas Competencias es necesario proyectar y actualizar el Plan Anual de Capacitación Docente 2023 incluyendo un cronograma de aplicación, así como análisis y evaluación de los resultados a obtenerse. Generar un diagnóstico de la selección docente de acuerdo a la necesidad y cantidad de cursos por programa académico.

Con respecto a los Servicios Adecuados de Apoyo al Estudiante, se deberá priorizar la implementación y/o mantenimiento de los servicios de apoyo (biblioteca, transporte universitario, laboratorios, comedor universitario, servicios de salud).

En cuanto a la Infraestructura y Equipamiento Adecuados, identificar ambientes, laboratorios y bibliotecas que no cumplen con las condiciones mínimas de calidad.



6. Conclusiones

El desarrollo de la formación profesional se sustentó en el contexto de emergencia sanitaria, con el soporte tecnológico para el desarrollo del Aula Virtual, La ampliación en el financiamiento de las tesis para titulación profesional, maestrías y doctorados, han fomentado la investigación, cuyos resultados de investigación (informes de tesis) se obtienen en un menor tiempo. La responsabilidad social universitaria, como propósito institucional desarrolla actividades vinculadas con la extensión y proyección universitaria, más que con la medición del impacto de las actividades de formación profesional e investigación en el entorno. El nivel de satisfacción con la gestión institucional es regular, según la percepción del servidor administrativo, que es el directo involucrado con las decisiones y actuaciones de las autoridades y funcionarios

7. Recomendaciones

Las principales recomendaciones serían:

- Revisar en los centros de costo las AO que no contribuyen efectivamente con las AEI, a fin de determinar su desactivación en el aplicativo.
- Capacitar a los miembros de los equipos de investigación respecto de los procesos administrativos y logísticos para la formulación de sus necesidades y seguimiento de sus requerimientos.
- Establecer un equipo de especialistas en procesos logísticos para la atención de los requerimientos de los equipos de investigación.
- Formular los lineamientos, políticas, estimaciones presupuestales, entre otros, para el diseño de un programa integral para los procesos de actualización curricular para ejecución en los próximos ejercicios.
- Priorizar la implementación de los proyectos de inversión considerados como Acciones Estratégicas en el PEI.
- Realizar capacitaciones y asistencias técnicas para los responsables de los centros de costo.

8. Anexos

- Enlace de publicación en el Portal de Transparencia Estándar del reporte de seguimiento del POI correspondiente al 2022.
<http://www.unjbg.edu.pe/transparenciainst/pdf/20230504-Reporte-Seguimiento-anual-POI-2022.pdf>
- Enlace de publicación en el Portal de Transparencia Estándar del reporte de seguimiento del PEI correspondiente al 2022.
http://unjbg.edu.pe/transparenciainst/pdf/20230314-SeguimientoPEI_2022.pdf

